



Nombre de alumno:

Estrella Libertad Coronel Hernández

Nombre del profesor:

Marcos Jhodany Arguello

Materia:

Salud Publica

Grado:

Tercer cuatrimestre

Grupo:

“A”



Comitán de Domínguez Chiapas a 30 de julio de 2020.

CLASIFICACIÓN DE FAMILIAS

CONCEPTO

Unión de personas que comparten un proyecto vital en común y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia. Dos criterios en los que se basa la familia son:

- ✚ Orden natural, como la necesidad de cooperación para sacar adelante a los hijos.
- ✚ Índole cultural como las creencias religiosas, filosóficas y las tradiciones transmitidas de generación en generación.

TIPOS

FAMILIA NUCLEAR

Es lo que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre y sus hijos.

FAMILIA EXTENSA

Se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) En la misma casa. También puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo.

FAMILIA ACTUALES

Monoparental

Es cuando solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos “Madre o padre soltero/a”.

Adoptiva

Hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores.

De padres separados

Sucede cuando los padres se separan por una crisis en su relación y aunque no vivan juntos seguirán cumpliendo con su poder como padres.

Compuesta

Se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es consecuencia de procesos de separación y divorcio, siendo frecuente la posterior unión con una nueva pareja, constituyendo nuevas familias con la incorporación de los hijos de ambos.

Intercambio de roles

El padre no tiene porqué limitarse a ser un mero generador de recursos para la subsistencia de la familia, sino que puede implicarse muy activamente en el cuidado y la educación de los hijos. La madre no tiene porqué dedicarse en exclusiva al cuidado de los hijos, sino que puede desarrollar ya actividades laborales fuera del hogar.